



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 26 ENE 2023

DECRETO ALCALDÍCIO N° 0221 /

TENIENDO PRESENTE: Ord. N°09/2023 de Director de Asesoría Jurídica a Directora de Administración y Finanzas (S) de fecha 16.01.2023. Ord. N°25 de Directora de Administración y Finanzas (S) a Director de Asesoría Jurídica de fecha 12.01.2023. Solicitud de Cambio de Nombre, N°450, de fecha 29 de diciembre del año 2022. Detalle de la Patente, correspondiente al 2do. Semestre del año 2022 de fecha 10.01.2023. Contrato de Compraventa de fecha 23.11.2022. Croquis de ubicación. Fotocopia de Cédula de Identidad N°13.023.965-K a nombre de Claudio Andrés Jerez Olivares. Contrato de Arrendamiento de fecha 23.11.2022. Anexo de Contrato de Arrendamiento de fecha 24.11.2022. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII. Memo Dom N°444/04 de fecha 04.08.2004 de la Dirección de Obras de Concón.

VISTOS: El Artículo 30 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldício N°2079 de fecha 16.08.2022 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldício N°2078 de fecha 16.08.2022 que delega firma a la Administradora Municipal Sra. Mariela Flores Campos.

DECRETO

1.- **AUTORÍCESE** el Cambio de Nombre de la Patente Comercial Rol N°200453.

PERTENECE A : JEREZ OLIVARES MARIO JORGE Y OTRO.

R.U.T. N° : 51.056.290-9.

GIRO : REPARACIÓN DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS.

DIRECCIÓN : CAMINO INTERNACIONAL N°11.750, SEC. INDUSTRIAL, CONCÓN.

A : CLAUDIO ANDRÉS JEREZ OLIVARES.

C. DE I. N° : 13.023.965-K.

2.- **NOTIFIQUESE** el presente Decreto Alcaldício por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto anterior.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARÍA MUNICIPAL

PEM/NAN/sgm.-

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas (2)
- ❖ Interesado



ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		25 ENE 2023